

Univerisidad Autónoma
"Juan Misael Saracho"



POA - PRESUPUESTO

INSTITUCIONAL

2021

PROGRAMADO

SEP. 2020

Tarija - Bolivia



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
RECTORADO**

Av. Victor Paz E. 0149 - Tel. 6643110 - Casilla 51 - Tarija - Bolivia
Fax. 00591-4-6643403 - Email: rector@uajms.edu.bo

R.R. No. 226/20
Tarija, septiembre 23 de 2020

VISTOS:

La solicitud de aprobación del Anteproyecto del POA 2021y Presupuesto Plurianual correspondiente

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 340 numeral IV de la Constitución del Estado, dispone: El Órgano Ejecutivo Nacional establece las normas destinadas a la elaboración y presentación de los proyectos de presupuesto de todo el sector público incluida las autonomías.

Que, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través de Resolución Bi -Ministerial No. 24/2019 de 15 de julio de 2019, ha aprobado las Directrices de Formulación Presupuestaria Plurianual, Anual y de Planificación e Inversión Pública para el presupuesto 2020.

Que, el Sistema de la Universidad Boliviana por mandato del artículo 92° de la Constitución Política del Estado, goza de Autonomía Universitaria, precepto constitucional que mide el alcance de la autonomía en el sentido de la libre administración de recursos y la libertad de determinación de fines y objetivos, de elaborar y aprobar estatutos y normas, dentro de los cuales se encuentra el Reglamento de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana

Que, en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en su artículo grafo III y disposiciones legales vigentes para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto Institucional de Inversión pública, se emitieron las Directrices de Planificación y Presupuestarias, Comunicado del Ministerio de Economía y Finanzas e Instructivo del Ministerio de Planificación de Desarrollo como Órgano Rector de la Inversión a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

Que, en la I CONFERENCIA NACIONAL EXTRAORDINARIA DE UNIVERSIDADES, realizada en la ciudad de Cobija el 8-9 de agosto de 2019, se aprueba con RESOLUCIÓN N° 03/2019: el Reglamento del Sistema de Planificación del SUB; Plan de Desarrollo Universitario 2019-2025; Lineamientos para la Formulación de PEI; Sistema y Catálogo Básico de Indicadores del SUB; Reglamento Específico del SPO del SUB; Directrices Específicas de Formulación de POA.

Que, según techos presupuestarios asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, memorias de cálculos de Recursos Específicos estimados, Transferencias del sector privado convenio con PROMETA, Gobierno Autónomo de Tarija, Gobierno Regional del Gran Chaco, y Saldos de Caja y Bancos, Cuentas por Cobrar a corto plazo y Anticipos Financieros, se formuló el presupuesto 2021.

Que, el POA y PRESUPUESTO 2021de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", fueron presentados a la MAE de la Institución por la Secretaria de Desarrollo Institucional y Secretaria de Gestión Administrativa y Financiera, mediante Informe Técnico DIV-PRES 12/20, Informe Legal N° 235/20eInforme Técnico SISIN 09/2020. Que, el Rector está facultado de emitir Resolución Rectoral que le permite aprobar los siguientes documentos para la formulación del Anteproyecto del POA 2021 y Presupuesto Plurianual 2021-2025, Directrices Específicas de Formulación del POA.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"
RECTORADO**

Av. Victor Paz E. 0149 - Tel. 6643110 - Casilla 51 - Tarija - Bolivia
Fax. 00591-4-6643403 - Email: rector@uajms.edu.bo

R.R. No. 226/2020

POR TANTO, EL SEÑOR RECTOR EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

- Art. 1ro.** Art. 1ro. Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto Plurianual 2021-2025, de acuerdo a los techos presupuestarios referenciales emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (Gasto Corriente e Inversión) además del Plan Operativo Anual y Presupuesto Gestión 2021 de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", en el marco de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Universitario (PDU) y del Plan Estratégico Institucional Universitario (PEIU), documentos que han sido elaborados en cumplimiento al Reglamento de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana, presentado por las Secretarías de Desarrollo Institucional y de Gestión Administrativa y Financiera.
- Art. 2do.** Pase a conocimiento del H. Consejo Universitario para su homologación
- Art. 3ro.** Tomen nota la presente resolución, Vicerrectorado, Secretarios, Decanos, Dirección de Presupuestos, Finanzas, Contabilidad.

REGÍSTRESE, HÁGASE CONOCER Y CÚMPLASE

M.Sc. Ing. Freddy Gonzalo Gandarillas Martínez

RECTOR

es conforme

M.Sc. Lic. Arturo Leonardo Cuellar Lora

SECRETARIO GENERAL

c.c/ VICERR.SGAF.SDI. DECANOS.FUD.A.INTERNA.FINANZAS.PRESUP.
OM/crt.

INDICE

<i>PRESENTACION</i>	1
1.- Introducción.....	2
1.1.- Construcción del Plan Operativo Anual	2
1.2.- Asignación del Presupuesto.....	2
2.- Marco Jurídico.....	3
3.- Aspectos institucionales	4
3.1 Base legal de creación.....	4
3.2.- Estructura Orgánica	4
3.3.- Funciones de la Universidad	9
4.- Diagnostico institucional.....	10
4.1.- Análisis de Contexto Interno.....	10
4.2.- Análisis de Contexto Externo	11
5.- Planteamiento del plan operativo anual	12
5.1.- Áreas estrategias.....	12
5.2.- Objetivos estratégicos institucionales – Objetivos de gestión 2021	12
5.5.- Programación financiera.....	28
5.5.1. Programación de recursos	28
5.5.2 Programación de Gasto.....	30
GLOSARIO.....	37

ANEXOS

- Anexo 1 Instructivo de Formulación del Anteproyecto POA – Presupuesto 2021**
- Anexo 2 Circular de Instrucción de Inicio del Proceso de Formulación del Anteproyecto POA – Presupuesto 2021 de la UAJMS**
- Anexo 3 Comunicado - Cronograma de Formulación del Anteproyecto POA – Presupuesto 2021 de la UAJMS**
- Anexo 4 Informe Taller de Capacitación**
- Anexo 5 Informe de Asistencia Técnica**
- Anexo 6 Reporte de Recursos Humanos**
- Anexo 7 Plan de Inversión**
- Anexo 8 Matrices de Programación Objetivos de Proyectos**
- Anexo 9 Reporte POAs**
- Anexo 10 Reporte SIGEP**



PRESENTACION

La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” (UAJMS), es una institución de educación superior sin fines de lucro, está basada en la Autonomía y el Cogobierno Paritario Docente-Estudiantil, es persona colectiva de derecho público y su identidad se construye alrededor de su misión, principios, valores y criterios rectores, expresándose en un conjunto de símbolos institucionales que reflejan sus tradiciones y visión de futuro. Su organización, funcionamiento y atribuciones, deben estar fundados en los principios de Autonomía, autonomía económica, cogobierno paritario Docente-Estudiantil, Fuero Universitario, Democracia e Igualdad, libertad académica, Interdisciplinariedad, Relación con el Entorno, Integridad Ética.

En este entendido el Plan Operativo Anual de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, es un plan concreto de acción de corto plazo, que emerge del plan de mediano plazo, y contiene los elementos (objetivos de gestión institucional y específicos) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las operaciones que harán posible el cumplimiento de lo trazado.

Según la resolución N° 01/2019 de la I Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades, el Plan de Desarrollo Universitario y los Planes Estratégicos Institucionales constituyen los instrumentos de gestión de la planificación de las Universidades Públicas Autónomas, que orientan y contribuyen al desarrollo integral del país, a partir de su rol formativo, académico e investigativo superior, y de modo articulado con los instrumentos de planificación previstos en la Ley No. 777.

El Reglamento de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana, en el marco de la autonomía universitaria, y el uso de un Catálogo Básico de Indicadores y cuatro áreas estratégicas definidas, establece que los Planes Operativos Anuales (POA) de las universidades deben ser formulados en el marco de los Planes Estratégicos Institucionales, y estos últimos, en el marco del Plan de Desarrollo Universitario, el cual guardará relación y articulación con la temporalidad del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

Las autoridades superiores, las secretarías universitarias, los señores decanos, los directores de departamento y los responsables de todas las unidades académicas y administrativas, han sido convocados a participar activamente en el cumplimiento de los objetivos y la misión institucional, dentro del marco de las normas nacionales y el Sistema de Programación de Operaciones.

M.Sc. Ing. Freddy Gonzalo Gandarillas Martinez
RECTOR UAJMS



1.- Introducción

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, forma parte del sistema educativo estatal, boliviano y como tal recibe sus recursos financieros del Estado, así como de otras fuentes de financiamiento tales como: leyes, convenios, venta de servicios, entre otros.

El POA 2021 de la Universidad se formuló con base al Marco Estratégico del PEI 2019-2025 que comprende los objetivos estratégicos, resultados y metas anuales definidas para la gestión 2021, de tal manera que los resultados y metas contribuyan al logro de las metas de mediano plazo.

El Plan Operativo Anual (POA) de la UAJMS, se constituye en el Instrumento de Gestión que permite establecer los Objetivos de Gestión que en el marco de la ley 777 y las NB-SPO equivalen a Acciones de Corto Plazo. El POA de la UAJMS también comprende los productos esperados (resultados o metas), los recursos necesarios, los cronogramas de ejecución, las unidades responsables y los indicadores como instrumentos de medición de la producción académica.

1.1.- Construcción del Plan Operativo Anual

Se entenderá como Plan Operativo Anual al instrumento formulado en concordancia con los planes de mediano plazo, en el que se concreta la política de la institución a través de la definición de objetivos, metas, y operaciones que se deberán ejecutar durante el año, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las unidades ejecutoras responsables de los programas de ese plan.

Según lo establece las directrices presupuestarias gestión 2021: El Plan Operativo Anual (POA) de las entidades del Sector Público, se constituye en un instrumento de gestión que permite identificar los objetivos y metas institucionales, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores; además debe considerar:

1. Las competencias asignadas, disponibilidad financiera de recursos y el Plan Estratégico Institucional (PEI), en el marco de la normativa vigente.
2. Las entidades públicas, deben articular sus objetivos de gestión con los objetivos de mediano y largo plazo.

1.2.- Asignación del Presupuesto

El RESPO (Reglamento del Sistema de Plan Operativo Anual) define el término presupuesto como "...el instrumento que expresa en términos financieros el plan anual de la institución, mediante la estimación de los ingresos y de los gastos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos".

Desde la perspectiva del análisis presupuestario para iniciar el ejercicio de planificación operativa por parte de las distintas instancias, órganos y proyectos, la unidad de presupuesto elabora el proyecto presupuestario para la Universidad, según una estimación de lo asignado a cada una de las actividades presupuestarias



aprobadas e incluidas en la estructura presupuestaria del año en formulación, considerando el gasto histórico. Posteriormente, se facilita esta información por medio del sistema informático en conjunto con los instrumentos para la formulación de los objetivos y las metas, así como la programación correspondiente.

Posterior a la presentación de POAs de las unidades ejecutoras, el Departamento de Planificación y Proyectos, en coordinación con la unidad de Presupuestos Consolidan el Anteproyecto del Plan Operativo. Una vez entregado dicho documento el Señor Rector aprueba el POA-Presupuesto 2021.

2.- Marco Jurídico

La base legal está constituida por normativa externa, así como interna:

- **Normativa externa a la universidad** - disposiciones nacionales del gobierno central:
 - Constitución Política del Estado
 - Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales
 - Ley 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado
 - Decreto Supremo 3246 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) y su aplicabilidad en el marco del respeto a la autonomía universitaria.

- **Normativa interna a la universidad- disposiciones del Sistema Nacional de Universidades:**
 - Estatuto Orgánico del SUB
 - Estatuto Orgánico UAJMS
 - Reglamento del Sistema de Planificación del Sistema Universitario Boliviano.
 - Plan de Desarrollo Universitario 2019-2025
 - Lineamientos para la Formulación de PEI.
 - Sistema y Catálogo Básico de Indicadores del SUB.
 - Reglamento Específico del SPO del SUB.
 - Manual de Procesos y Procedimientos POA



3.- Aspectos institucionales

3.1 Base legal de creación

Nuestra Universidad, llegó a constituirse en un referente de la Universidad regional, a nivel Latinoamericano, en el marco de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI.

La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” de Tarija-Bolivia, es creada un 6 de junio de 1946, con dos facultades: La de Derecho y Ciencias Sociales, y la de Humanidades y Ciencias de la Educación, aunque esta últimas tuvo una efímera duración.

En noviembre de 1946, se aprueba su primer Estatuto Orgánico y la personalidad jurídica le es otorgada por el Ministerio de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas.

Su inserción paulatina al escenario regional, ha consolidado su personalidad institucional con la creación de centros de enseñanza, bibliotecas de consultas, así como la prestación de servicios a la colectividad en el ámbito cultural y social, a través de la imprenta, radio y televisión universitarias.

Desde varias décadas atrás, el crecimiento de la Universidad trascendió los límites de la ciudad capital, abriéndose institutos, carreras y/o programas profesionales en Yacuiba, Villa montes y Bermejo, atendiendo las necesidades de la educación superior a nivel Departamental.

3.2.- Estructura Orgánica

De acuerdo al capítulo I del estatuto orgánico de la UAJMS, aprobado con Resolución del Honorables Consejo Ampliado N° 005/04, el 14 de agosto del 2004: la estructura Universitaria, reconoce a dos niveles:

a) Nivel Universitario Institucional

La indicada estructura está compuesta fundamentalmente por los siguientes órganos y unidades:

1. Órganos de Gobierno Universitario Institucional:

- La Asamblea General Docente- Estudiantil Ponderada.
- Honorable Consejo Universitario Ampliado.
- Honorable Consejo Universitario.

2. Unidades de Gestión y Dirección:

- Rectorado.
- Vicerrectorado.



3. Órganos de Vinculación:

- Consejo Social.

4. Unidades para la Gestión Estratégica de Áreas Institucionales Clave:

- Secretaría General de la Universidad.

5. Unidades Especializadas de Asesoramiento y Apoyo:

- Asesoría Universitaria.
- Asesoría Legal.
- Auditoría Interna.

b) Nivel Universitario Facultativo

La referida estructura está compuesta fundamentalmente por los siguientes órganos y unidades:

1. Órgano de Gobierno Universitario Facultativo:

- La Asamblea Facultativa Docente- Estudiantil Ponderada.
- Honorable Consejo Facultativo.

2. Unidades de Gestión y Dirección:

- Decanatura.
- Vicedecanatura.

3. Órgano de Vinculación:

- Comisión Social Facultativa.

4. Órgano Asesor:

- Comisión Científica Facultativa.

5. Órganos de Coordinación Técnico Académica:

- Consejos de Planeación y Seguimiento Curricular.

6. Unidades de Apoyo:

- Unidad de Administración Económico-Financiera.
- Unidad de Administración Académica.

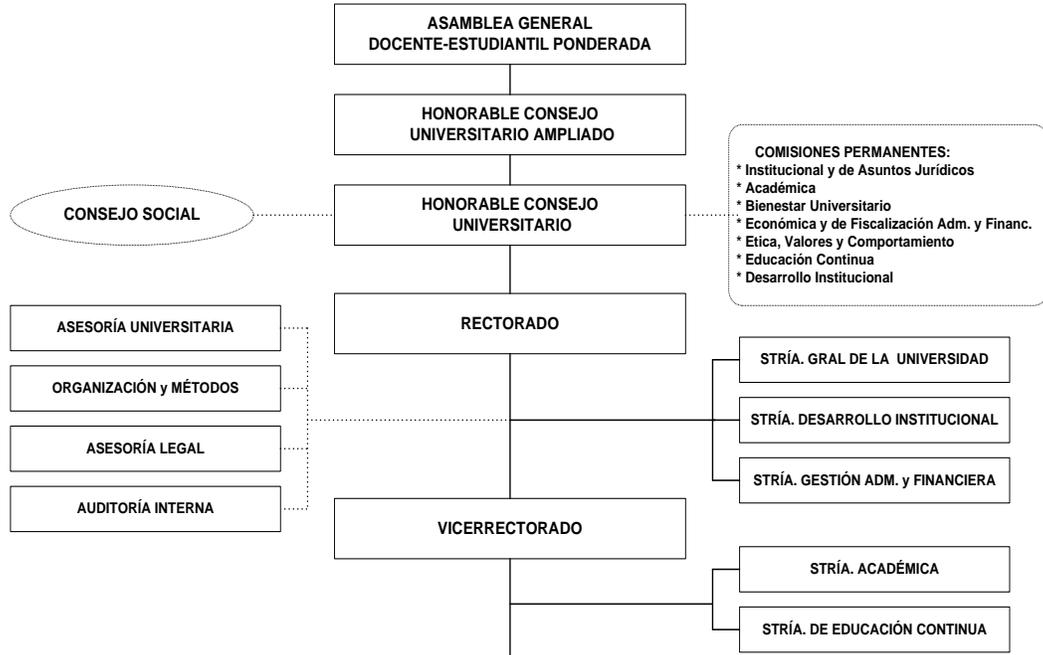
7. Unidades de Ejecución de las Funciones Sustantivas:

- Departamentos.
- Institutos de Investigación Facultativos.
- Grupos de Trabajo Científico.
- Unidad de Educación Continua.

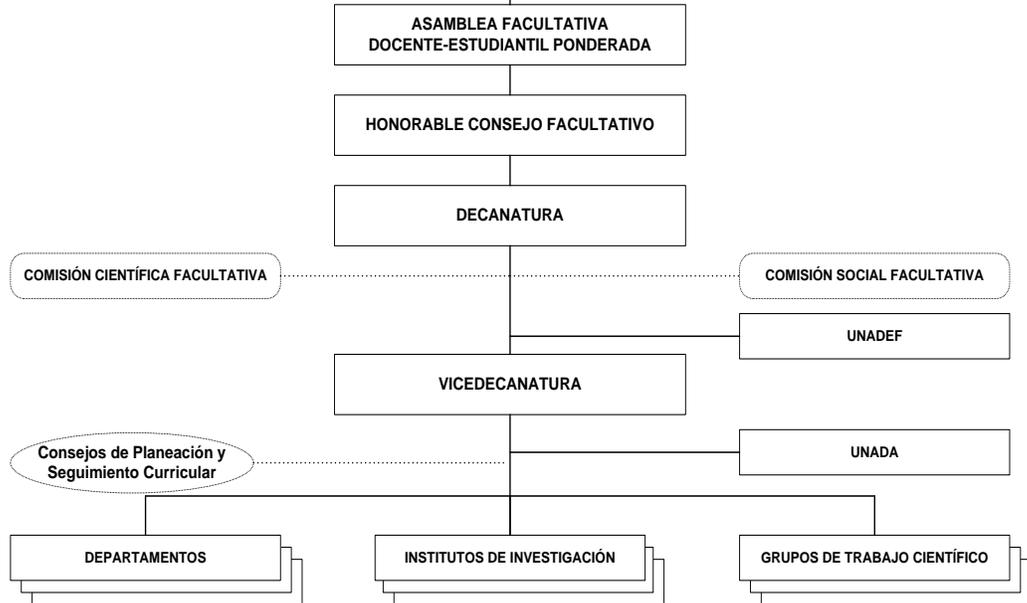


UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO ESTRUCTURA UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL Y FACULTATIVA

Nivel Universitario Institucional



Nivel Universitario Facultativo





El 25 de abril del 2005 con Resolución Rectoral N° 061/05, se resuelve implementar la estructura organizacional jerárquica interna de las Secretarías Universitarias. Los niveles jerárquicos con los que se aprobaron las Secretarías Universitarias son:

- Secretaria Universitaria
- Departamento
- División
- Unidad

El 13 de noviembre del 2001 la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 163/01; en el marco de una nueva estructura académica matricial basada en departamentos resuelve aprobar la creación y puesta en funcionamiento de los 31 departamentos.

El 26 de julio de 2010, se aprueba el documento de “Análisis de la Situación Institucional de la UAJMS”, en el taller de Reestructuración de la UAJMS, con la R.H.C.U 074/2010, que a su vez determina la creación de las Unidades Académicas en las provincias que integren las Carreras y Programas que funcionan en la ciudad y localidades aledañas.

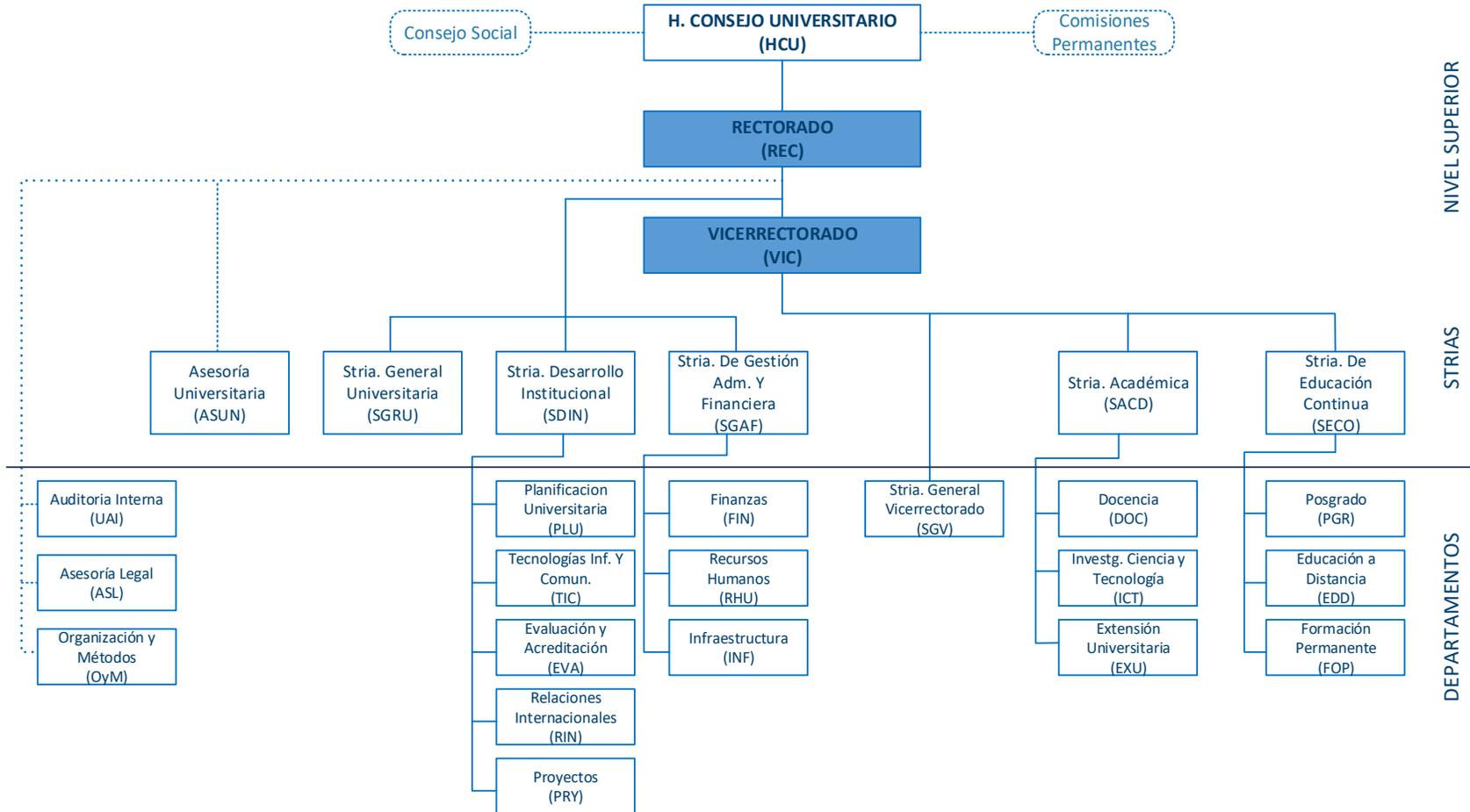
En función a la R.H.C.U 074/2010 se crean las Facultades Integradas:

- Facultades de Ciencias Integradas en Yacuiba - R.H.C.U. No. 127/10 del 26 de octubre de 2010
- Facultades de Ciencias Integradas en Bermejo - R.H.C.U. No. 128/10 del 26 de octubre de 2010.
- Facultades de Ciencias Integradas en Bermejo - R.H.C.U. No. 129/10 del 26 de octubre de 2010.

En vista de que se contaba con un Manual de Organización y Funciones la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" del 1998, se ha visto la necesidad urgente de actualizar y contextualizar dicho documento en el marco del Estatuto Orgánico vigente aprobado mediante R.H.C.U.A. N° 05/04, la Estructura Organizacional Departamentalizada aprobada mediante R.H.C.U. N° 163/01 y la Estructura Organización institucional aprobada mediante R.R. N° 061/05.



ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO – JERARQUICO 2005 SECRETARIAS UNIVERSITARIAS



*Durante la gestión 2005, Se resuelve implementar la estructura organizacional jerárquica interna de las Secretarías Universitarias Resolución Rectoral N° 061/05, en función de la cual en la gestión 2017 se resuelve aprobar el Manual de Organización y Funciones de la Universidad Autónoma con R.R. N° 442/2017.



3.3.- Funciones de la Universidad

Para el cumplimiento de su misión la UAJMS, desarrolla varias funciones las cuales se desarrollan en procesos y actividades diversas.

Las funciones principales son: la docencia, la investigación y la extensión.

Pero además, aunque no se especifican como tales, tienen nivel de funciones principales la planificación, la administración y la participación institucional, llamada en algunos textos función evaluadora.

Cada una de estas funciones agrupan un conjunto de actividades en torno a una unidad específica y la totalidad de éstas expresan la misión.

En síntesis, el contenido central y estructural de las funciones es el siguiente:

- **LA DOCENCIA;** es la función por la que se trasmite en el proceso académico los conocimientos, se dirige la aplicación de éstos a la realidad espacio/temporal. Se cumple a través de las unidades facultativas. Tiene como organismo central la Vicerrectoría.
- **LA INVESTIGACIÓN;** se orienta hacia la búsqueda de conocimientos nuevos y a la comprobación de los ya existentes. Su meta es la superación del acervo existente, el entrenamiento de los estudiantes/profesionales en los métodos del conocimiento y actuar sobre los problemas sociales prioritarios. Las unidades estructurales encargadas de la política de esta función y las unidades de base a través de las cuales se cumple son las Facultades y los Institutos.
- **LA EXTENSIÓN;** es la función que vincula entre sí el conocimiento y el ámbito de la realidad y del universo. Su misión es extender hacia la sociedad la actividad orgánica de la Universidad, integrando en aquella el modelo de práctica profesional multifacética que postula la filosofía institucional, devolviéndole parte de sus aportes y recogiendo del seno vivo de su universo las orientaciones del saber popular. Se cumple a través de los distintos órganos estructurales, pero existe la Unidad de Extensión Universitaria, a través de la cual se canalizan las diferentes actividades.
- **LA PLANIFICACIÓN;** es la función que mediante el diagnóstico de la realidad orienta la toma de decisiones conducentes al logro de las otras funciones y de la misión. La unidad central de esta función es el Consejo de Planificación Universitaria, pero tiene expresiones sectoriales en toda la Universidad.
- **LA ADMINISTRACIÓN;** es una función que se sustenta, entre otras, en forma de actividades específicas que sirven de apoyo a todo el proceso institucional. Su órgano central es la Secretaría de Administración Financiera, pero se manifiesta en todas las unidades Académicas, académicas/administrativas y administrativas.



4.- Diagnostico institucional

4.1.- Análisis de Contexto Interno

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades académicas, administrativas, de investigación, extensión universitaria.</p> <p>F2. Disponibilidad y uso de medios informáticos por parte de los docentes en el PEA.</p> <p>F3. Significativo número de docentes titulares.</p> <p>F4. Revista de Investigación Científica Indexada.</p> <p>F5. Experiencia en la ejecución de proyectos de Investigación aplicada.</p> <p>F6. Unidades Académicas desconcentradas de grado y posgrado con presencia en las provincias y en departamentos del país.</p> <p>F7. Unidades académicas, que vinculan las tres funciones sustantivas de la universidad con el entorno a través de centros experimentales, laboratorios, clínicas y plataformas.</p> <p>F8. Fuerte tradición y reconocimiento que promueve, difunde y desarrolla actividades científicas, culturales, paleontológicas, arqueológicas y astronómicas.</p> <p>F9. Infraestructura para el desarrollo de actividades de vinculación estudiantil.</p> <p>F10. Medios de comunicación masiva.</p>	<p>O1. Instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales que ofrecen alianzas estratégicas y convenios de financiamiento entre otros para el desarrollo de la academia en sus diferentes ámbitos.</p> <p>O2. Organismos de Acreditación Universitaria. (SNEA, MERCOSUR, CEUB).</p> <p>O3. Disponibilidad de Recursos del IDH.</p> <p>O4. Generación de conocimiento a través de la investigación, requerido por instituciones y la población.</p> <p>O5. Plataformas virtuales y redes de investigación para Intercambio de conocimientos científicos y extensión e interacción universitaria.</p> <p>O6. Disposiciones legales Nacionales y Universitarias para el desarrollo de la Investigación.</p> <p>O7. Demanda de pasantías por instituciones públicas y privadas.</p> <p>O8. Permanente demanda del mercado laboral por profesionales con título de posgrado.</p>



4.2.- Análisis de Contexto Externo

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Inexistencia de estrategias de gestión para implementar y operativizar el modelo académico.</p> <p>D2. Insuficiente vinculación entre las funciones sustantivas de la universidad, a nivel institucional y unidades académicas.</p> <p>D3. Escaso compromiso institucional por parte de autoridades, personal administrativo y académico.</p> <p>D4. Reglamentación académica institucional, vulnerada, desactualizada y descontextualizada con el modelo académico.</p> <p>D5. Deficiente gestión de calidad académica tanto a nivel institucional como facultativa.</p> <p>D6. Recursos económicos insuficientes para la suscripción a bibliotecas virtuales y base de datos.</p> <p>D7. Número reducido de docentes con grado académico de Doctorado.</p> <p>D8. Inexistencia de una cultura de planificación</p> <p>D9 Políticas y estrategias para la generación, transferencia y divulgación de la investigación científica deficiente.</p> <p>D10. Gestión Universitaria inadecuada traducida en una calidad académica deficiente</p> <p>D11. Insuficientes procesos de evaluación con miras a la acreditación y otros de mejoramiento de la calidad educativa.</p> <p>D12 Escasa vinculación de la universidad con la sociedad.</p>	<p>A1. Insuficiente asignación presupuestaria, por parte del gobierno central.</p> <p>A2. Reducción de Recursos por concepto del IDH.</p> <p>A3. Oferta diversificada de programas de posgrado a nivel departamental por parte de universidades públicas y privadas.</p> <p>A4. Mercado laboral a nivel departamental restringido y saturado en algunas áreas.</p> <p>A5. Pérdida de credibilidad de la sociedad.</p> <p>A6. Baja motivación e incentivo del sector privado para invertir en investigación.</p> <p>A7. Creciente oferta académica de universidades privadas que enfatizan programas de extensión.</p> <p>A8. Difusión sesgada de la información universitaria por los medios de comunicación.</p> <p>A9. Normativa nacional en diferentes ámbitos del accionar universitario que atenta contra la autonomía universitaria.</p>



5.- Planteamiento del plan operativo anual

5.1.- Áreas estrategias

Las Áreas Estratégicas constituyen las dimensiones o pilares fundamentales que define el Sistema de la Universidad Boliviana en las que se invertirán mayor atención y recursos durante su vigencia del PDU 2019-2025. Las áreas priorizadas son cuatro:

- Gestión de la Formación Profesional De Grado Y Posgrado
- Gestión de la Investigación, Ciencia, Tecnología E Innovación
- Gestión de la Interacción Social-Extensión Universitaria
- Gestión Institucional

En función a las áreas descritas en el párrafo anterior se plantearon los objetivos estratégicos y de gestión institucional.

5.2.- Objetivos estratégicos institucionales – Objetivos de gestión 2021

El Plan de Desarrollo Universitario y los Planes Estratégicos Institucionales constituyen los instrumentos de gestión de la planificación de las Universidades Públicas Autónomas, que orientan y contribuyen al desarrollo integral del país, a partir de su rol formativo, académico e investigativo superior, y de modo articulado con los instrumentos de planificación previstos en la Ley No. 777.

El Reglamento de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana, en el marco de la autonomía universitaria, y el uso de un Catálogo Básico de Indicadores y cuatro áreas estratégicas definidas, establece que los Planes Operativos Anuales (POA) de las universidades deben ser formulados en el marco de los Planes Estratégicos Institucionales, y estos últimos, en el marco del Plan de Desarrollo Universitario, el cual guardará relación y articulación con la temporalidad del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

En este sentido la siguiente tabla nos ilustra los objetivos estratégicos y de gestión institucional, a la que las unidades ejecutoras y las unidades dependientes plantean sus objetivos específicos.



OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		PRODUCTO RELACIONADO AL PROGRAMA (Bienes o Servicios)	INDICADOR DEL PROGRAMA			Medios de Verificación	PROGRAMACIÓN DE METAS		ESTRUCTURA PROGRAMATICA				
COD	Denominación		Descripción	Unidad de Medida	Fórmula		LÍNEA BASE 2019	META 2021 Programada	Cod. Prog.	Denominación	Presupuesto Vigente		
		Corriente				Inversión					Total		
1.3.1	Fortalecer las carreras y programas de grado con calidad y pertinencia social, a nivel de la UAJMS al 2021	Bachilleres del departamento matriculados en la UAJMS	Tasa neta de matrícula	%	(Total nuevos matriculados procedentes del Dpto. de Tarija / Total bachilleres del Dpto. de Tarija)*100	Reporte estadístico	53%	5	0	Administración y Gestión de la Universidad	37.370.807,00		37.370.807,00
		Titulados con empleo	Tasa de Empleabilidad	%	(Total Titulados con Empleo en el año n+1 / Total Titulados en el año n)*100	Reporte estadístico	5	5					
		Estudiantes nuevos matriculados con promedio de excelencia	Tasa neta de estudiantes nuevos matriculados con promedios de excelencia	%	(Total Nuevos Matriculados con Promedio de Excelencia / Total Nuevos Matriculados)*100	Reporte estadístico	2	5					
		Titulados con promedio de excelencia	Tasa de titulación con promedio de excelencia	%	(Total Titulados con Promedio de Excelencia en el año n / Total Titulados en el año n)*100	Reporte estadístico	1	1					



1.3.2	Desarrollar una cultura de autoevaluación y acreditación, motivando la mejora continua de las carreras, a nivel de la UAJMS al 2021	Carreras y/o programas académicos autoevaluados	Carreras académicas Autoevaluadas	Nro	Sumatoria Carreras de académicas autoevaluadas	Informe de autoevaluación	8	3				
		Carreras académicas acreditadas	Carreras académicas acreditadas	Nro	Sumatoria de carreras académicas acreditadas	Certificado de acreditación	4	2				
		Institutos de investigación autoevaluados	Institutos de investigación autoevaluados	Nro	Sumatoria de Institutos de Investigación Autoevaluados	Informe de autoevaluación	0	1				
1.2.1	Fortalecer el Desarrollo Docente para elevar la calidad de la formación académica a nivel de la UAJMS al 2021	Programa de formación continua para docentes ejecutado	Programa de formación continua para docentes ejecutado	%	(Cursos de formación continua ejecutados / Cursos de formación continua programados)*100	listas de asistencia	0	15%	3	Administración y Gestión Académica (Vicerrectorado)	19.965.345,00	19.965.345,00
		Docentes evaluados por gestión	Docentes evaluados por gestión	%	(Docentes Evaluados / Total Docentes)*100	Formularios de evaluación	100	100%				
		Docentes evaluados con el nivel de excelencia	Docentes evaluados con el nivel de excelencia	%	(Docentes excelentes según la evaluación / Total Docentes evaluados)*100	Informe de evaluación	5	10%				
		Materias troncales con docentes de perfil en el área de conocimiento	Materias con docentes de perfil en el área	%	(Materias Troncales con docentes de perfil en el área / Total Materias Troncales)*100	Informe de docencia	30	40%				
1.1.1	Formar profesionales competentes a través de una gestión académica eficiente que contribuya a la calidad académica a nivel de la UAJMS al 2021	Modelo académico implementado	Modelo Académico Implementado	%	(Actividades de implementación del modelo académico ejecutadas / Actividades de implementación del modelo académico programadas)*100	Informe de ejecución de proyecto	0%	40%	10	Formación Académica	181.338.176,00	181.338.176,00



1.1.2	Actualizar los planes de estudio de las diversas ofertas académicas con calidad y pertinencias, a nivel de la UAJMS al 2021	Currículos innovadas e implementadas	Currículos innovadas e implementadas	Nro	Sumatoria de Currículos innovadas e implementadas	Informe de comite de planeación	0	5					
1.2.2	Mejorar la profesionalización pertinente del docente, a nivel de la UAJMS al 2021	Académicos titulares con maestría y/o especialidad	Académicos titulares con maestría y/o especialidad	Nro	Sumatoria de Académicos titulares con maestría y/o especialidad	Informe de docencia	529	40	11	Cursos Autofinanciados	1.970.908,00		1.970.908,00
3.1.2	Generar Espacios de Análisis, concertación y apoyo mutuo, potenciando el relacionamiento o mutuo universidad - sociedad a nivel de la UAJMS al 2021	Eventos de análisis, discusión y debate orientados a la formulación de políticas públicas desarrollados	Eventos de análisis, discusión y debate orientados a la formulación de políticas públicas desarrollados	Nro	Sumatoria de Eventos de análisis, discusión y debate orientados a la formulación de políticas públicas desarrollados	Informe de eventos	0	1	12	Beca Oportunidad Provincias	750.000,00		750.000,00
		Convenios con Entidades Territoriales Autónomas por gestión (Gobernaciones, Municipios y otros), suscritos	Convenios con Entidades Territoriales Autónomas por gestión (Gobernaciones, Municipios y otros), suscritos	Nro	Sumatoria de convenios con entidades territoriales autónomas	Convenios	0	1					
		Convenios con sectores productivos, empresas públicas - privadas y organizaciones sociales, suscritos	Convenios con sectores productivos, empresas públicas - privadas y organizaciones sociales, suscritos	Nro	Sumatoria de Convenios con sectores productivos + Convenios con Empresas Públicas + Convenios con Empresas Privadas + Convenios con Organizaciones Sociales	Convenios	0	2					



2.2.1	Organizar la gestión y ejecución de los proyectos de investigación, mejorando sus procedimientos a nivel de la UAJMS al 2021	Convenios nacionales empresa-estado-universidad suscritos	Convenios nacionales empresa-estado-universidad suscritos	Nro	Sumatoria Contratos y convenios nacionales Empresa Universidad suscritos + Sumatoria de Contratos y convenios nacionales Estado Universidad suscritos	Convenios	1	1	13	Programa de Convenios Financiados-Cooperación	1.755.683,00	1.755.683,00
		Proyectos de I+D+i en el área de tecnología y agrarias ejecutados	Proyectos de I+D+i en el área de tecnología y agrarias ejecutados	Nro	Sumatoria Proyectos de I=D=i en el área de tecnología ejecutados + Sumatoria de Proyectos de I=D=i en el área agraria ejecutados	Memoria de Proyecto	1	1				
		Proyectos en el área de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras-Humanísticas, Políticas y Sociales ejecutados	Proyectos en el área de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras-Humanísticas, Políticas y Sociales ejecutados	Nro	Sumatoria de Proyectos en el área de ciencias económicas y financieras ejecutados + Sumatoria de Proyectos en el área de ciencias humanísticas ejecutados + Sumatoria de Proyectos en el área de ciencias políticas ejecutados + Sumatoria de Proyectos en el área de ciencias sociales ejecutados	Memoria de Proyecto	1	1				
		Proyectos de investigación en el área de salud ejecutados	Proyectos de investigación en el área de salud ejecutados	Nro	Sumatoria de Proyectos de investigación en el área de salud ejecutados	Memoria de Proyecto	1	1				



4.1.1	Internacionalizar la universidad posicionándola dentro los estándares de calidad del mundo al 2021	Estrategia de internacionalización implementada	Estrategia de internacionalización implementada	Nro	(Actividades de implementación de la estrategia de internacionalización ejecutadas / Actividades de implementación de la estrategia de internacionalización programadas)*100	Estrategia de internacionalización implementada	0%	15%				
		Participaciones en REDES de IES	Participaciones en REDES de IES	Nro	Sumatoria de Participaciones en REDES de IES	Informe de participación de REDES DE IES	0	1				
3.2.1	Coadyuvar al desarrollo social, económico y cultural, a nivel local regional y nacional, priorizando necesidades de los sectores más vulnerables, a nivel de la UAJMS al 2021	Centros y laboratorios que prestan servicios a la sociedad	Centros y laboratorios que prestan servicios a la sociedad	Nro	Sumatoria de Centros que prestan servicios a la sociedad + Laboratorios que prestan servicios a la sociedad	Informe Extensión Universitaria	4	1	14	Unidades Autofinanciadas	3.676.700,00	3.676.700,00
		Programas de extensión e interacción de servicio a la comunidad (por carrera)	Programas de extensión e interacción de servicio a la comunidad (por carrera)	Nro	Sumatoria de Programas de extensión de servicio a la comunidad	Informe Extensión Universitaria	4	5				



3.1.1	Establecer líneas de acción adecuadas para el desarrollo de extensión e interacción universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	Plan Estratégico de IS - EU elaborado, aprobado y en aplicación	Plan Estratégico de IS - EU elaborado, aprobado y en aplicación	%	(Actividades de implementación del PE IS-EU ejecutadas / Actividades de implementación del PE IS-EU programadas)*100	Documento del Plan	0%	15%	15	Servicios Generales y Otros Eventos	3.300.000,00		3.300.000,00
2.1.2	Gestionar recursos económicos necesarios para desarrollar la investigación universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	IDH anual destinado a la investigación	Presupuesto del IDH, destinado a la investigación	%	(Monto anual de IDH destinado a la investigación (En Bs) / Monto anual de IDH (En Bs)) *100	Reporte SIGEF	2%	3%	16				
		Convenios para el desarrollo de la investigación suscritos	Convenios para el desarrollo de la investigación suscritos	Nro	Sumatoria de Convenios suscritos para el desarrollo de la investigación	Convenios	1	1					
		Investigadores que participan en eventos científicos nacionales e internacionales	Investigadores que participan en eventos científicos nacionales e internacionales	Nro	Sumatoria de Investigadores que participan en eventos científicos nacionales e internacionales	Informe DYCIT	12	4					
		Estudiantes beneficiados con una beca de investigación	Estudiantes beneficiados con becas de investigación	Nro	Sumatoria de Estudiantes beneficiados con becas de investigación	Resolución de aprobación	55	30					
2.1.3	Implementar un sistema dinámico de gestión de la investigación desarrollando el recurso humano a nivel de la UAJMS al 2021	investigadores extranjeros con participación en proyectos de investigación	Investigadores extranjeros con participación en proyectos de investigación	Nro	Sumatoria de Investigadores extranjeros en proyectos de investigación	Informe DYCIT	0	1					
		Artículos en revistas indexadas locales y nacionales publicados	Artículos en revistas indexadas locales y nacionales publicadas	Nro	Sumatoria de Artículos publicados en revistas indexadas locales y nacionales	Revista Científica	98	30					



4.1.2	Internacionalizar actividades académicas e investigativas, promoviendo la excelencia a nivel de la UAJMS al 2021	Programa de movilidad docente, estudiantil y administrativa desarrollado	Programa de movilidad docente, estudiantil y administrativa desarrollado	Nro	(Actividades del programa de movilidad ejecutadas / Actividades del programa de movilidad programadas)*100	Informe RI	10%	15%					
1.3.3	Desarrollar programas de Posgrado; presenciales y virtuales en distintas áreas de conocimiento, respondiendo a las necesidades y demandas sociales a nivel de la UAJMS al 2021	Programas de posgrado aperturados	Programas de posgrado aperturados	Nro	Sumatoria de Programas de Postgrado Aperturados	Informe posgrado	33	2	20	Formación Integral - Secretaria de Educación Continua	13.439.242,00		13.439.242,00
		Nuevos programas posgraduales ofertados de acuerdo a la demanda social	Nuevos programas posgraduales ofertados de acuerdo a la demanda social	Nro	Sumatoria de Nuevos Programas Posgraduales Ofertados de Acuerdo a la Demanda Social	Informe posgrado	6	1					
1.3.4	Garantizar la calidad de los programas de posgrado a través de procesos de acreditación a nivel de la UAJMS al 2021	Programas de posgrado autoevaluados	Programas de posgrado autoevaluados	Nro	Sumatoria de programas de posgrado autoevaluados	Informe de autoevaluación	0	1					
		Programas permanentes de posgrado acreditados a nivel nacional	Programas permanentes de posgrado acreditados a nivel nacional	Nro	Sumatoria de programas permanentes de posgrado acreditados a nivel nacional	Certificado de acreditación	0	1					



2.1.1	Contribuir con conocimiento científico y tecnológico, solucionando problemas que aquejan a la sociedad a nivel de la UAJMS al 2021	Plan de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación desarrollado e implementado	Plan de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación desarrollado e implementado	%	(Actividades de implementación del Plan de investigación, ciencia, tecnología ejecutadas / Actividades de implementación del Plan de investigación, ciencia, tecnología programadas)*100	Informes de ejecución e implementación Documento del Plan	0%	15%	51	Ciencia y Tecnología	721.547,00	721.547,00
		Investigaciones por los institutos y centros de investigación realizadas	Investigaciones por los institutos y centros de investigación realizadas	Nro	Sumatoria de Investigaciones por los institutos de investigación realizadas	Informe DYCI	3	2				
		Docentes y administrativos capacitados en gestión de la investigación	Docentes y administrativos capacitados en gestión de la investigación	%	(Docentes y administrativos capacitados en gestión de la investigación / Total docentes y administrativos)*100	Informe DYCI	0%	1%				



3.4.1	Canalizar recursos financieros adecuados para proyectos y actividades, fortaleciendo la interacción social y extensión universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	Presupuesto asignado a actividades de interacción social y extensión universitaria	Presupuesto universitario asignado a actividades de interacción social y extensión universitaria	%	(Presupuesto de Actividades de interacción social y extensión universitaria (En Bs) / Presupuesto Anual (En Bs))*100	Reporte SIGEF	2%	2%	52	Desconcentración Académica	2.391.109,00	2.391.109,00
		Ejecución del presupuesto anual asignado a través de las competencias del IDH	Ejecución del presupuesto anual asignado a través de las competencias del IDH	%	(Presupuesto ejecutado asignado a actividades de IS-EU a través de competencias del IDH (En Bs) / Presupuesto programado asignado a actividades de IS-EU a través de competencias del IDH (En Bs))*100	Reporte SIGEF	80%	80%				
		Recursos adicionales captados para actividades de extensión e interacción social	Recursos adicionales captados para actividades de extensión e interacción social	%	(Recursos captados para actividades de extensión e interacción (En Bs.) / Recursos para la actividad universitaria (En Bs)) *100	Informe Tesorería	1%	1%				
1.4.1	Promover el desarrollo de la formación integral de los estudiantes, dotándoles mejores condiciones de estudio y equidad, a nivel de la UAJMS al 2021	Becas socioeconómicas otorgadas	Tasa de Becas socioeconómicas otorgadas	%	(Total de Estudiantes Beneficiados con Becas Socioeconómicas / Total Estudiantes Matriculados) *100	Informe Bienestar Estudiantil	6%	1%	72	Becas Socio Económicas, Académicas y de Extensión Universitaria	2.988.886,00	2.988.886,00
		Becas académicas otorgadas por gestión	Tasa de Becas académicas otorgadas	%	(Estudiantes Beneficiados con Becas Académicas en el año n / Total Estudiantes Matriculados en el año n) *100	Informe Bienestar Estudiantil	1%	1%				



4.4.1	Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión institucional a nivel de la UAJMS al 2021	Unidades productivas con directrices de desarrollo aplicadas	Unidades productivas con directrices de desarrollo aplicadas	Nro	Sumatoria de Unidades productivas con directrices de desarrollo aplicadas	Directrices	0	2	73	Infraestructura y Equipamiento de Apoyo	-	-	-
		Ejecución presupuestaria de gasto corriente, por gestión	Tasa de ejecución presupuestaria anual	%	(Presupuesto Anual Ejecutado (En Bs) / Presupuesto Anual Programado (En Bs))*100	Informe POA	59%	90%					
		Ejecución del programa de inversión, por gestión	Tasa de Ejecución del Programa de Inversión	%	(Presupuesto del Programa de Inversión ejecutado(En Bs) / Presupuesto del Programa de Inversión (En Bs))*100	Informe POA	40%	70%					
1.4.2	Aplicar las políticas de permanencia, buen desempeño, continuidad y la conclusión satisfactoria de estudios, mejorando el rendimiento académico a nivel de la UAJMS al 2021	Rendimiento de estudiantes Incrementado	Rendimiento de estudiantes Incrementado	%	[(Materias aprobadas de un estudiante i / Materias programadas de un estudiante i)*100] / Total Estudiantes Matriculados en el año n	Estadísticas universitarias	56%	5%	74	Seguro Social de Salud	8.400.000,00		8.400.000,00
		Titulados oportunamente	Tasa de titulados oportunamente	%	(Titulados en el año t+4 matriculados en el año t / Total nuevos matriculados en el año t)*100	Estadísticas universitarias	20%	6%					
		Disminución de la Tasa de deserción	Disminución de la Tasa de deserción	%	(Estudiantes Matriculados en el año t-1, No matriculados en el año t / Estudiantes Matriculados en el año t-1)*100	Estadísticas universitarias	18%	1%					



		Programa de orientación y seguimiento profesional implementado	Programa de orientación y seguimiento profesional implementado	%	(Actividades de implementación del programa de orientación y seguimiento profesional ejecutadas / Actividades de implementación del programa de orientación y seguimiento profesional programadas)*100	Informe Unidad Psicopedagógico	0%	20%				
		Estudiantes afiliados al Seguro Social Médico Estudiantil	Tasa de afiliación al Seguro Social Médico Estudiantil	%	(Universitarios Afiliados al Seguro Social Universitario / Total Estudiantes Matriculados)*100	Informe SME	58%	5%				
4.4.2	Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo a nivel de la UAJMS al 2021	Proyectos de infraestructura y equipamiento ejecutados	Proyectos de infraestructura y equipamiento ejecutados	Nro	Sumatoria de proyectos de infraestructura y equipamiento ejecutados	Informe de Proyecto	21	3	75	Mantenimiento de la Inversión	747.222,00	747.222,00
		Programa de mantenimiento implementado	Programa de mantenimiento implementado	%	(Actividades de implementación del programa de mantenimiento ejecutadas / Actividades de implementación del programa de mantenimiento programadas)*100	Documento de programa de mantenimiento	0%	15%				



3.3.1	Fomentar el desarrollo de eventos culturales y deportivos, promoviendo la formación integral de las personas a nivel de la UAJMS al 2021	Programas y eventos culturales desarrollados	Programas y eventos culturales desarrollados	Nro	Sumatoria de Programas y eventos culturales desarrollados	Informe DEIU	21	4	76	Cultura, Deportes y Extensión Universitaria	1.494.443,00		1.494.443,00
		Eventos deportivos en los que participa la comunidad universitaria	Eventos deportivos en los que participa la comunidad universitaria	Nro	Sumatoria de Eventos deportivos en los que participa la comunidad universitaria	Informe DEIU	6	3					
3.1.3	Mejorar la comunicación y difusión oportuna de los resultados de la actividad universitaria interna y externa a nivel de la UAJMS al 2021	Participaciones en eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Participaciones en eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Nro	Sumatoria de Participaciones en eventos nacionales de ciencia, tecnología e innovación	Informe DEIU	0	1	77	Compensación Diplomas de Bachiller	2.100.000,00		2.100.000,00
		Estrategia de Información y Comunicación institucional aprobado y en aplicación	Estrategia de Información y Comunicación institucional aprobado y en aplicación	%	(Actividades de implementación de la Estrategia de Información y Comunicación Institucional ejecutadas / Actividades de implementación de la Estrategia de Información y Comunicación Institucional programadas)*100	Informe DEIU	0%	15%					
2.3.1	Difundir resultados de investigación de impacto para el aprovechamiento de la sociedad a nivel de la UAJMS al 2021	Revistas universitarias con código ISSN publicadas	Revistas con código ISSN Publicadas	Nro	Sumatoria de Revistas semestrales con código ISSN publicadas	Revistas	2	2	78	Compensación Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional	60.000,00		60.000,00
		Eventos de difusión científica desarrollados	Eventos de difusión científica desarrollados	Nro	Sumatoria de Eventos de difusión científica desarrollados	Informe DYCI	2	2					



4.3.1	Desarrollar la Gestión por Resultados , transparente y eficiente permitiendo una universidad de calidad a nivel de la UAJMS al 2021	Sistema de Gestión por Resultados implementado	Sistema de Gestión por Resultados implementado	%	(Actividades de aplicación del sistema de gestión por resultados ejecutadas / Actividades de aplicación del sistema de gestión por resultados programadas)*100	Sistema de Gestión	0%	20%	97	Partidas no Asignables a Programas - Activos Financieros	53.261.090,00		53.261.090,00
4.5.1	Desarrollar el sistema integral de Recursos Humanos, potenciando el personal universitario de la UAJMS al 2025	Sistema integral de recursos humanos desarrollados	Sistema integral de recursos humanos desarrollado	%	(Actividades de aplicación del sistema integral de recursos humanos ejecutadas / Actividades de aplicación del sistema integral de recursos humanos programadas)*100	Sistema integral de recursos humanos	10%	15%	98	Partidas no Asignables a Programas - Otras Transferencias	29.889,00		29.889,00
		Programa de capacitación de administrativos implementado	Programa de capacitación de administrativos implementado	%	(Cursos de capacitación a administrativos desarrollados / Cursos de capacitación a administrativos programados)*100	listas de asistencia	10%	15%					
		Profesionales administrativos con grado académico pos gradual	Tasa de profesionales administrativos con grado académico pos gradual	%	(profesionales administrativos con grado académico pos gradual / profesionales administrativos)*100	Informe RH	5%	5%					



4.6.2	Desarrollar mecanismos que promuevan la conservación del medio ambiente a nivel de la UAJMS al 2021	Programa de promoción y conservación del medio ambiente desarrollado	Programa de promoción de conservación del medio ambiente desarrollado	%	(Actividades del programa de promoción de conservación del medio ambiente desarrolladas / Actividades del programa de promoción de conservación del medio ambiente planificadas)*100	Informe DEEI	0%	15%					
4.4.1	Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión institucional a nivel de la UAJMS al 2021	Recursos propios generados	Tasa de crecimiento de Recursos Propios	%	[Recursos Propios generados en el año n - Recursos Propios generados en el año n-1]/Recursos Propios generados en el año n-1]*100	Reporte SIGEF	33%	9%	99	Partidas no Asignables a Programas - Deudas	19.933.131,00		19.933.131,00
		Recursos adicionales captados por gestión	Tasa de crecimiento de recursos adicionales gestionados al año	%	(Recursos adicionales captados en el año n / Presupuesto anual (En Bs) del año n)*100	Reporte SIGEF	2%	2%					
TOTAL											371.059.373,00	37.204.237,00	410.019.293,00



5.5.- Programación financiera

5.5.1. Programación de recursos

CUADRO Nº 1
PROGRAMACION DE RECURSOS POR FUENTE Y ORGANISMO
GESTION 2021

FUENTE	ORGAN	RUBRO	DESCRIPCION GRUPO	PROGRAMADO
20	230	12.1	VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.607.976,00
20	230	12.2	VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	4.254.614,00
20	230	15.1	TASAS	7.565.848,00
20	230	15.2	DERECHOS	18.760.442,00
20	230	19.9.9	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	971.011,00
20	230	35.1.1	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	77.685.683,00
20	230	35.2.1	DISMINUCION DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	20.000,00
41	111	19.2.1.1	POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	96.917.846,00
41	111	23.2.1.1	POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	1.294.305,00
41	113	2.1.2	POR COPARTICIPACION TRIBUTARIA	71.868.842,00
41	119	19.2.1.1	POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	2.168.080,00
41	119	19.2.1.2	POR COPARTICIPACION TRIBUTARIA	27.720.783,00
41	119	19.2.1.3	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL	1.340.044,00
41	119	35.1.1	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	83.860.322,00
41	119	35.1.3	DISMINUCION DE ANTICIPOS FINANCIEROS	7.543.360,00
42	220	19.2.3.1	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL	2.850.000,00
42	220	19.2.3.4	DEL GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL	750.000,00
42	220	23.2.3.1	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL	2.178.768,00
42	230	19.1.3	DE EMPRESAS PRIVADAS	661.366,00
TOTAL RECURSOS				410.019.290,00

FUENTE: SGAF – DIVISION PRESUPUESTOS

ELABORACION: PROPIA

**CUADRO Nº 2
PROGRAMACION DE GASTO POR PROGRAMA FINANCIERO**

COD.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMADO
0	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA UNIVERSIDAD	37.370.807,00
3	ADMINISTRACION Y GESTION ACADEMICA (VICERRECTORADO)	19.965.345,00
10	FORMACION ACADEMICA	181.338.176,00
11	CURSOS AUTOFINANCIADOS	1.970.908,00
12	BECA OPORTUNIDAD PROVINCIAS	750.000,00
13	PROGRAMA DE CONVENIOS FINANCIADOS- COOPERACION	3.511.366,00
14	UNIDADES AUTOFINANCIADAS	3.676.700,00
15	SERVICIOS GENERALES Y OTROS EVENTOS	3.300.000,00
16	PROGRAMA DE INVERSION	36.482.690,00
20	FORMACION INTEGRAL - SECRETARIA DE EDUCACION CONTINUA	13.106.940,00
51	CIENCIA Y TECNOLOGIA	721.547,00
52	DESCONCENTRACION ACADEMICA	2.391.109,00
72	BECAS SOCIO ECONÓMICAS, ACADÉMICAS Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	2.988.886,00
73	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO	0,00
74	SEGURO SOCIAL DE SALUD	8.400.000,00
75	MANTENIMIENTO DE LA INVERSIÓN	747.222,00
76	CULTURA, DEPORTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	1.494.443,00
77	COMPENSACIÓN DIPLOMAS DE BACHILLER	2.100.000,00
78	COMPENSACIÓN DIPLOMAS ACADÉMICOS Y TÍTULOS EN PROVISIÓN NACIONAL	60.000,00
97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	69.317.943,00
98	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	59.778,00
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS	20.265.433,00
	TOTAL	410.019.293.00

FUENTE: SGAF – DIVISION PRESUPUESTOS
ELABORACION: PROPIA



5.5.2 Programación de Gasto

a) Gasto Corriente

**CUADRO Nº 3
RESUMEN DE PROGRAMACION DE GASTO CORRIENTE
POR GRUPO, GESTION 2021**

GRUPO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	SERVICIOS PERSONALES	229.924.127,00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	27.876.602,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	13.174.227,00
4	ACTIVOS REALES	883.689,00
5	ACTIVOS FINANCIEROS	5.594.564,00
6	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUICION DE OTRAS DEUDAS	20.265.433,00
7	TRANSFERENCIAS	9.328.664,00
8	IMPUESTO, REGALIAS Y TASAS	1.992.344,00
9	OTROS GASTOS	101.079.643,00
TOTAL		410.119.293,00

FUENTE: SGAF – DIVISION PRESUPUESTOS
ELABORACION: PROPIA

**CUADRO Nº 4
PROGRAMACION DE GASTO POR UNIDAD EJECUTORA
, GESTION 2021**

UE	UNIDADES FUNCIONALES	PROGRAMADO
1	Rectorado	3.298.737,00
2	Sec. General	1.899.194,00
3	Sec. Adm y Financieras	81.965.481,00
4	Sec. Desarrollo Institucional	91.013.964,00
5	Vicerrectorado	81.295.917,00
6	Sec. Académica	25.842.317,00
7	Fac. Ciencias Jurídicas	6.712.626,00
8	Fac. Ciencias Económicas y Financieras	13.242.416,00
9	Fac. Ciencias Agrícolas	7.996.702,00
10	Fac. Ciencias y Tecnología	28.452.921,00
11	Fac. Humanidades	6.258.287,00
12	Fac. Odontología	8.115.546,00
13	Fac. Ciencias de la Salud	9.327.287,00
14	Fac. Medicina	3.684.364,00
15	Fac. del Gran Chaco	16.252.416,00
16	Fac. de Villamontes	5.186.214,00
17	Fac. de Bermejo	8.126.923,00
18	Sec. de Educación Continua	11.347.911,00
	TOTALES	410.019.223,00



b) Inversión

El anteproyecto de Presupuesto de inversión pública para la gestión 2021, se ha elaborado considerando los proyectos de continuidad, proyectos nuevos y el programa de requerimiento, las fuentes de financiamiento con las que se cuenta es del TGN-IDH y Transferencia del Gobierno Autónomo de Tarija, y MMA y A, como se detalla en los siguientes cuadros:

**CUADRO Nº 5
RECURSO PARA INVERSION**

FUENTE	PRESUP 2021 Bs.	PRESUP 2022 Bs.
41 - 119	33.731.164,00	6.707.739,00
42 - 220	2.178.768,00	-
41 - 111	1.294.305,00	365.265,00
TOTAL	37.204.237,00	7.073.004,00

FUENTE: PROYECTOS
ELABORACION: PROPIA

**CUADRO Nº 6
PROGRAMACION DE INVERSION POR PROYECTO
FUENTE 41 - 119 (IDH)**

Nº	SISIN	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUP 2021 Bs.
1	145-00007-00000	EQUIPAMIENTO, MEJORA-MIENTO Y DOTACION DE AGUA CENTROS AGROPECUARIOS FAC. G.CHACO - EL PALMAR	840.121,00
2	145-00047-00000	FORTALECIMIENTO A LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS EN LA U.A.J.M.S.	438.357,00
3	145-00048-00000	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PLANIFICACION	141.450,00
4	145-02871-00000	ACREDITACION DE LOS LABORATORIOS DE ING. QUIMICA	224.166,00
5	145-00243-00000	CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE MOBILIARIO NUEVO BLOQUE FAC. ODONTOLOGIA	7.453.082,00
6	145-00247-00000	CONSTRUC. Y EQUIP LABS FARMACOLOGIA Y FARMACOTECNIA FAC. CS. DE LA SALUD	3.250.412,00
7	145-00279-00000	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABS. DE LA CARRERA DE ING. DE ALIMENTOS	4.176.875,00
8	145-02877-00000	ACRED. CARRERA DE DERECHO FAC. CS. JURIDICAS Y POLITICAS	46.179,00
9	145-02881-00000	ACRED. CARRERA INGENIERIA DE ALIMENTOS FAC. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	47.428,00
10	145-02878-00000	ACRED. CARRERA DE ECONOMIA FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00
11	145-02879-00000	ACRED. CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00
12	145-02880-00000	ACRED. CARRERA CONTADURÍA PUBLICA FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00
13	145-00023-00000	IMPLEM. CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL FAC.CS.JURIDICAS UAJMS	109.996,00
14	145-02073-00000	INVEST. ENFERMEDAD DE CHAGAS PROBLEMA DE SALUD PREVALENTE EN DPTO DE TARIJA	721.547,00
15	0145-00677-00000	MEJORAMIENTO BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS FACULTATIVAS U.A.J.M.S.	1.307.198,00
16	0145-00685-00000	MEJORAMIENTO BIBLIOGRAFICO ESPECIALIZADO EN FACULTADES DE LA UAJMS.	2.107.657,00
17	145-00681-00000	EQUIPAMIENTO Y REMODELACION DE LA IMPRENTA UNIVERSITARIA - UAJMS	3.803.565,00



18	0145-00027-00000	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO 2DO BLOQUE FAC. DE HUMANIDADES CAMPUS UNIV. UAJMS.	3.456.656,00
18	0145-00070-00000	CONSTRUCCION DEL CIERRE PERIMETRAL PARA EL HOSPITAL ACADEMICO - UAJMS	1.314.444,00
20	0145-00682-00000	EQUIPAMIENTO BLOQUE AULAS FASE II CAMPUS UNIVERSITARIO FACULTAD CIENCIAS INTEGRADAS GRAN CHACO-YACUIBA	263.261,00
21	0145-00683-00000	EQUIPAMIENTO DIDACTICO PARA AULAS UAJMS	458.645,00
22	0145-00684-00000	MEJORAMIENTO LAB. DE COMP. FAC. HUMANIDADES	1.112.701,00
23	0145-01471-00000	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ACADÉMICO - UAJMS	963.285,00
24	0145-01472-00000	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL - UAJMS	212.709,00
25	0145-03674-00000	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ACADÉMICO UAJMS.	796.453,00
26	145-00679-00000	EQUIPAMIENTO UNIDADES DE APOYO GESTION ACADEMICO - UAJMS	208.845,00
27	145-00307-00000	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL DPTO. DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UAJMS	42.313,00
28	145-00258-00000	CONST. Y EQUIP. CENTRO DE CONVENCIONES CAMPUS UNIV.UAJMS.	110.000,00
TOTAL			33.731.164,00

FUENTE: PROYECTOS
ELABORACION: PROPIA

CUADRO Nº 7 PROGRAMACION DE INVERSION POR PROYECTO FUENTE 42 - 220 (GOB TJA)

Nº	SISIN	NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDAS	PRESUP 2021 Bs.
1	145-00289-00000	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE IDIOMAS DE LA UAJMS		2.178.768,00

CUADRO Nº 8 PROGRAMACION DE INVERSION POR PROYECTO FUENTE 41 - 111 (MMaYA)

Nº	SISIN	NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDAS	PRESUP 2021 Bs.
1	0145-02074-00000	DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES Y ACADÉMICAS EN GIRH-MIC E INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA CUENCA PEDAGÓGICA YESERA MUNICIPIO DE CERCADO –TARIJA		1.294.305,00

**CUADRO Nº 9
PROGRAMA DE INVERSION POR OBJETIVO DE GESTION**

Nro	OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL	OBJETIVOS DE GESTION 2021	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PROGRAMADO 2020 (BS)	FUENTE
1	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional en el sistema de la Universidad Boliviana al 2025.	Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo a nivel de la UAJMS, al 2021	EQUIPAMIENTO, MEJORA-MIENTO Y DOTACIÓN DE AGUA CENTROS AGROPECUARIOS FAC. G.CHACO - EL PALMAR	840.121,00	41 - 119 (IDH)
2			CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE MOBILIARIO NUEVO BLOQUE FAC. ODONTOLOGIA	7.453.082,00	41 - 119 (IDH)
3			CONSTRUC. Y EQUIP LABS FARMACOLOGIA Y FARMACOTECNIA FAC. CS. DE LA SALUD	3.250.412,00	41 - 119 (IDH)
4			CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABS. DE LA CARRERA DE ING. DE ALIMENTOS	4.176.875,00	41 - 119 (IDH)
5			EQUIPAMIENTO Y REMODELACION DE LA IMPRENTA UNIVERSITARIA - UAJMS	3.803.565,00	41 - 119 (IDH)
6			EQUIPAMIENTO UNIDADES DE APOYO GESTION ACADEMICO - UAJMS	208.845,00	41 - 119 (IDH)
7			CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL DPTO. DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UAJMS	42.313,00	41 - 119 (IDH)
8			CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE CONVENCIONES - UAJMS	110.000,00	41 - 119 (IDH)
9			CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ACADÉMICO - UAJMS	963.285,00	41 - 119 (IDH)
10			AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO 2DO BLOQUE FAC. DE HUMANIDADES CAMPUS UNIV. UAJMS.	3.456.656,00	41 - 119 (IDH)
11			EQUIPAMIENTO BLOQUE AULAS FASE II CAMPUS UNIVERSITARIO FACULTAD CIENCIAS INTEGRADAS GRAN CHACO-YACUIBA	263.261,00	41 - 119 (IDH)
12			CONSTRUCCION DEL CIERRE PERIMETRAL PARA EL HOSPITAL ACADEMICO - UAJMS	1.314.444,00	41 - 119 (IDH)
13			EQUIPAMIENTO DIDACTICO PARA AULAS UAJMS	458.645,00	41 - 119 (IDH)
14			MEJORAMIENTO BIBLIOGRAFICO ESPECIALIZADO EN FACULTADES DE LA UAJMS.	2.107.657,00	41 - 119 (IDH)
15			MEJORAMIENTO DE BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS FACULTATIVAS UAJMS	1.307.198,00	41 - 119 (IDH)
16			MEJORAMIENTO LAB. DE COMP. FAC. HUMANIDADES	1.112.701,00	41 - 119 (IDH)



17	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional en el sistema de la Universidad Boliviana al 2025.	Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo a nivel de la UAJMS, al 2021	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE IDIOMAS DE LA UAJMS	2.178.768,00	42 - 220 (GOB TJA)
18			CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL - UAJMS	212.709,00	41 - 119 (IDH)
19	Establecer un Proyecto Educativo para elevar la calidad educativa a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	Formar profesionales competentes a través de una gestión académica eficiente que contribuya a la calidad académica a nivel de la UAJMS al 2021	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ACADÉMICO UAJMS.	796.453,00	41 - 119 (IDH)
20	Asegurar la calidad académica de los programas profesionales de Grado a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025.	Desarrollar una cultura de autoevaluación evaluación y acreditación motivando la mejora continua de las Carreras, a nivel de la UAJMS, al 2021	ACREDITACION DE LOS LABORATORIOS DE ING. QUIMICA	224.166,00	41 - 119 (IDH)
21			ACRED. CARRERA DE DERECHO FAC. CS. JURIDICAS Y POLITICAS	46.179,00	41 - 119 (IDH)
22			ACRED. CARRERA INGENIERÍA DE ALIMENTOS FAC. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	47.428,00	41 - 119 (IDH)
23			ACRED. CARRERA DE ECONOMIA FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00	41 - 119 (IDH)
24			ACRED. CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00	41 - 119 (IDH)
25			ACRED. CARRERA CONTADURÍA PUBLICA FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00	41 - 119 (IDH)
26	Fortalecer el desarrollo de una cultura de planificación, de control de gestión y de evaluación Universitaria a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025.	Desarrollar la cultura de planificación para el progreso y modernización a nivel de la UAJMS, al 2021	FORTELECIMIENTO DE LA CULTURA DE PLANIFICACION	141.450,00	41 - 119 (IDH)
27	Desarrollar programas de servicio a la comunidad a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025	Coadyuvar al desarrollo social, económico y cultural, a nivel local regional y nacional, priorizando necesidades de los sectores más vulnerables a nivel de la UAJMS, al 2021	IMPLEM. CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL FAC.CS.JURIDICAS UAJMS	109.996,00	41 - 119 (IDH)
28	Desarrollar una Red Nacional de información, registro y difusión científica y tecnológica a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025	Difundir resultados de investigación de impacto para el aprovechamiento de la sociedad a nivel de la UAJMS, al 2021	FORTELECIMIENTO A LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS EN LA U.A.J.M.S.	438.357,00	41 - 119 (IDH)
29	Desarrollar proyectos de investigación estratégicos de alto impacto a partir de las demandas regionales y nacionales que contribuyan al desarrollo económico y social sustentable a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025	Organizar la gestión y ejecución de los proyectos de investigación, mejorando sus procedimientos a nivel de la UAJMS, al 2021	INVEST. ENFERMEDAD DE CHAGAS PROBLEMA DE SALUD PREVALENTE EN DPTO DE TARIJA	721.547,00	41 - 119 (IDH)
30			DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES Y ACADÉMICAS EN GIRHMIC E INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA CUENCA PEDAGÓGICA YESERA MUNICIPIO DE CERCADO –TARIJA	1.294.305,00	41 - 111 (MMAyA)
TOTAL				37.204.237,00	

**CUADRO Nº 10
PROGRAMA DE REQUERIMIENTO DE INVERSION**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL Bs.
1	IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA DE TRANSFERENCIA DE EMBRIONES EN GANADO CAPRINO EN EL CENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA.	500.730,00
2	AUTOEVALUACIÓN CARRERA INGENIERIA COMERCIAL FACULTAD CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRANCHACO.	24.990,00
3	AUTOEVALUACIÓN CARRERA INGENIERIA EN RECURSOS HIDRICOS FACULTAD CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	24.992,00
4	MEJORAMIENTO LABORATORIO DE COMPUTACIÓN FACULTAD CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	1.340.370,00
5	MEJORAMIENTO GIMNASIO - UAJMS	254.000,00
6	ACREDITACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA DEL CEANID-UAJMS.	225.752,00
7	AUTOEVALUACION CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA - FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	25.000,00
8	“AUTOEVALUACION CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA - FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DE BERMEJO”	25.000,00
9	AUTOEVALUACION CARRERA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL - FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	24.929,00
10	EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE SIMULACIÓN CLÍNICA – FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	4.999.995,00
11	“AMPLIACION Y REPOSICION DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN WIFI - U.A.J.M.S – PRIMERA FASE”,	7.550.551,16
12	SISTEMA DE SEÑALIZACION Y SEÑALETICA DE LA UAJMS	1.221.956,86
13	PRE INVERSION - CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA	254.698,36
14	REMODELACIÓN Y MEJORA CENTRO DE ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CEANID-FCYT	577.645,86
15	REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA CLÍNICA VETERINARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DE VILLA MONTES.	413.638,59
16	AUTOEVALUACIÓN ING. GAS Y PETROLEO FAC. CS INT. VILLA MONTES	25.365,00
17	AUTOEVALUACION ING. PETROQUÍMICA FAC. CS. INT. VILLA MONTES	25.365,00
18	AUTOEVALUACIÓN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA FAC. CS. INT. VILLA MONTES.	25.365,00
19	ACREDITACION DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA - FACULTAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍA – UAJMS.	58.672,00
20	ACREDITACION DE ECONOMIA FAC. CS. EC. Y FINANCIERAS	75.000,00
21	MEJORAMIENTO DEL GABINETE DE COMPUTACION ING. QUIMICA FAC. CS Y TECNOLOGIA	1.052.010,00
22	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL BLOQUE ACADÉMICO PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL CAMPUS UNIVERSITARIO UAJMS	41.232.674,00
23	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOCÁMARAS PARA CIRCUITO CERRADO – EQUIPOS DE RAYOS X PORTÁTILOS Y SISTEMA CAD CAM COMO HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. FAC. ODONTOLOGIA	1.000.000,00
24	AMPLIACION Y MEJORA BLOQUE INGENIERIA FORESTAL - FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	2.000.000,00
25	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN PLATAFORMA DE ATENCIÓN CHAGAS”	500.000,00



26	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO 2DO BLOQUE FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	4.000.000,00
27	MEJORAMIENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CAMPUS UNIV. EL TEJAR	5.000.000,00
28	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE BOTANICO YACUIBA	500.000,00
29	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDADELA CIENTIFICA TECNOLOGICA	750.000,00
30	"MEJORAMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA UAJMS-TARIJA"	2.207.028,93
31	EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA MEJORAR LA PRACTICA DOCENTE EN LA UAJMS.	10.620.750,00
TOTAL PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS		86.536.478,76

FUENTE: PRESUPUESTOS
ELABORACION: PROPIA



GLOSARIO

Asignación presupuestaria: Valor monetario de los ingresos y gastos incluidos en los presupuestos de las instituciones, según los clasificadores vigentes y para cada uno de los niveles de desagregación de la estructura programática.

Documento presupuestario: Corresponde a la referencia de los conceptos de presupuesto inicial, de presupuesto extraordinario y de modificación presupuestaria.

Economía: Obtención de bienes y servicios al menor costo, en igualdad de condiciones de calidad.

Eficacia: Logro de los resultados de manera oportuna, en directa relación con los objetivos y metas. **Eficiencia:** Aplicación más conveniente de los recursos asignados para maximizar los resultados obtenidos o esperados.

Meta: Resultado cuantificable que se prevé alcanzar mediante la gestión institucional en un determinado periodo.

Objetivo: Logro que a nivel general o por categoría programática se espera concretar en un determinado periodo, para el cumplimiento de la misión institucional en forma eficiente y eficaz.

Plan anual (entiéndase también como plan operativo anual, POA): Instrumento formulado en concordancia con los planes de mediano y largo plazo, en el que se concreta la política de la institución a través de la definición de objetivos, metas, y acciones que se deberán ejecutar durante el año, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las unidades ejecutoras responsables de los programas de ese plan.

Presupuesto: Instrumento que expresa en términos financieros el plan anual de la institución, mediante la estimación de los ingresos y de los gastos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos.

Presupuesto inicial (entiéndase también como Presupuesto Ordinario): Presupuesto con el que se comienza la gestión anual de la institución.

Programa presupuestario: Corresponde a la agrupación de categorías programáticas de nivel inferior, que son afines entre sí, encaminadas a cumplir propósitos genéricos expresados en objetivos y metas, a los cuales se les asignan recursos materiales y financieros, administrados por una unidad ejecutora y reflejan sus correspondientes asignaciones presupuestarias.

Programación presupuestaria: Conjunto de acciones coordinadas, íntimamente ligadas entre sí, que permiten mediante la participación activa de los niveles directivos responsables, tanto en el plano institucional como en el programático, traducir los planes de largo y mediano plazo en un plan anual.

Unidad ejecutora (entiéndase también como unidad presupuestaria o actividad presupuestaria): Unidad administrativa a cuyo cargo está la ejecución o desarrollo de una categoría programática.

Presupuesto institucional: Se refiere al monto del presupuesto total aprobado, a saber, el Presupuesto Ordinario (inicial) más los presupuestos extraordinarios.

Ejercicio económico: Se refiere al período presupuestario en el cual se utilizarán los recursos presupuestarios aprobados.



Presupuesto Ordinario: Se refiere al presupuesto inicial aprobado, con el cual se inicia el ejercicio económico.